

DOCUMENTO Otros: Memoria expediente modificación Anexo Subvenciones Nominativas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CQS37-HTJKM-XSDWA</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS.Firmado 14/10/2021 12:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/10/2021 12:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.iass.es/verificador



GERENCIA

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

El Pleno de la Corporación Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2021, aprueba inicialmente el expediente número 2 de modificación de créditos del Presupuesto 2021 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en el que se incluyen, entre otros:

- Suplemento de créditos a favor de este Organismo Autónomo, destinado a la financiación del proyecto 20210548 **“Rehabilitación inmueble Buenavista para hogar funcional personas con discapacidad”**, por importe de 63.000 euros. Esta modificación deviene de una enmienda del Grupo Podemos, cuya justificación consiste en la *“rehabilitación para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad/diversidad funcional, ubicado en el municipio de Buenavista del Norte”*. Se destinará este importe en el Presupuesto del IASS, al otorgamiento de una subvención nominativa a favor del Ayuntamiento de Buenavista del Norte, con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de Rehabilitación de un Hogar Funcional para personas con discapacidad, a fin de garantizar la accesibilidad del citado centro.

- Suplemento de créditos a favor de este Organismo Autónomo, destinado a la financiación del proyecto 20210265 **“Bonos sociales”**, por importe de 20.000 euros. Al igual que en el caso anterior, esta modificación presupuestaria deviene de una enmienda del Grupo Podemos, cuya justificación consiste en el *“incremento de las partidas para la compra de bonos sociales que se tramitan a través del IASS, que repercuten directamente en las personas que se encuentran en situación de exclusión o vulnerabilidad socioeconómica. Se tendrá en cuenta dentro de estas a las personas sin empadronamiento para ello se gestionarán a través de la asociaciones de personas migrantes de la isla, tal y como fue aprobado en la moción presentada por este grupo en septiembre de 2020 en la comisión plenaria de Planificación, Turismo, Sostenibilidad, Carreteras, Innovación y Cultura. Dichas partidas se seguirán incrementando a medida que se vayan ejecutando para dar cumplimiento así al acuerdo de dicha moción”*.

Para la ejecución del crédito acordado en esta moción, y vista la finalidad de la misma, se considera que el mecanismo más adecuado es articular subvenciones nominativas, a través de la cuales se le haga entrega a una o varias entidades del tercer sector de la cantidad que se consigna, para la adquisición de bonos de transporte y su entrega a las personas migrantes, especialmente a aquellas más vulnerables por encontrarse en situación irregular. Se ha propuesto que la modificación de crédito se impute en el IASS como dos subvenciones nominativas, a gestionar por la Unidad de Intervención Social y Relaciones Externas, destinando 5.000 euros a favor de la Fundación del Buen Samaritano y 15.000 euros a favor de Cruz Roja, al resultar las asociaciones que trabajan de manera directa y más extensa con las personas migrantes, garantizando así un nivel amplio de cobertura insular de la acción que se pretende.

Por otro lado, se va a poner en marcha un proyecto piloto en la Unidad de Violencia de Género, consistente en un **“Servicio de inclusión residencial para la promoción de la autonomía de las víctimas de las violencias de género en la isla de Tenerife”**, basado en un enfoque de derechos humanos e interseccional, y perspectiva social de género. Este modelo de trabajo, de carácter innovador, pone en el centro de las actuaciones la garantía del acceso y mantenimiento de la vivienda habitual como elemento fundamental para el empoderamiento y la recuperación y reintegración social de las víctimas y supervivientes de las violencias de género. Este proyecto se va a articular a través de la concesión de una subvención nominativa por

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006501e210094073

CSV

GEISER-d293-b9a9-e161-4161-bed3-2a22-0f00-b3d0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/10/2021 14:15:34 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d293-b9a9-e161-4161-bed3-2a22-0f00-b3d0



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.iaas.es/verificador

DOCUMENTO <b>Otros: Memoria expediente modificación Anexo Subvenciones Nominativas</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>CQS37-HTJKM-XSDWA</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IAAS.Firmado 14/10/2021 12:03
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/10/2021 12:03

importe de 250.000 euros a la entidad “Provivienda”, con experiencia acreditada en la implementación de proyectos sociales a través del acceso a la vivienda, desde 1989.

La modificación del Anexo de Subvenciones Nominativas que se propone consiste en la inclusión de cuatro nuevas subvenciones que a continuación se detallan:

Aplicación presupuestaria	Entidad	Importe (€)	Objeto de la subvención
2021.3A.231.489	Asociación Cruz Roja Española- Asamblea de Santa Cruz de Tenerife	15.000,00	Ofrecer un apoyo para el traslado en transporte público a personas que se encuentran en situación de exclusión social o riesgo de padecerla, con especial atención a las personas migrantes.
2021.3A.231.489	Fundación Canaria “El Buen Samaritano”.	5.000,00	Ofrecer un apoyo para el traslado en transporte público a personas que se encuentran en situación de exclusión social o riesgo de padecerla, con especial atención a las personas migrantes.
2021.1A.231.762	Ayuntamiento de Buenavista del Norte	63.000,00	Mejorar las instalaciones e infraestructuras del Centro. Favorecer la calidad de vida de las personas que integran los centros.
2021.5B.231.489	Provivienda	250.000,00	Servicio de inclusión residencial para la promoción de la autonomía de las víctimas de las violencias de género en la isla de Tenerife. Prestaciones de información, valoración y orientación socio.residencial.

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00006501e2100094073**

CSV

**GEISER-d293-b9a9-e161-4161-bed3-2a22-0f00-b3d0**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**26/10/2021 14:15:34 Horario insular**

Validez del documento

**Copia Electrónica Auténtica**

